

Título de la Mesa: Análisis críticos del extractivismo en Colombia

Organizador/a de la Mesa: Diana Ojeda (Universidad Javeriana) y María Cecilia Roa García (Universidad de los Andes)

Mesa Abierta o Cerrada: Abierta

Descripción:

Durante las últimas dos décadas, el avance de las industrias extractivas en Colombia ha tenido graves consecuencias para diversos territorios en términos de acaparamiento de tierra y agua, cercamiento de los comunes y soberanía alimentaria. En esta sesión nos interesa reunir diversas contribuciones a la comprensión del extractivismo en Colombia, sus dinámicas y sus consecuencias. ¿Cuál es el papel del capitalismo, el racismo, la dominación colonial, el imperialismo y la misoginia en el proyecto extractivista? ¿Cuáles son las articulaciones entre guerra y extractivismo? ¿Qué contradicciones implica un post-conflicto extractivista?

Ponencia 1

Título: “Espacialidades cotidianas y agroextractivismo en Marialabaja, Bolívar”

Ponente: Eloisa Berman (Universidad del Norte, Barranquilla) y Diana Ojeda (Universidad Javeriana, Bogotá)

Resumen: En el municipio de Marialabaja, Bolívar, la palma aceitera representa una modalidad de extractivismo agrario habilitada por la violencia y el despojo de tierras, pero también construida sobre la base de las precariedades materiales y los efectos subjetivos y emocionales de una paz neoliberal contradictoria y desigual.

Desde una perspectiva etnográfica informada por la geografía feminista, quisiéramos indagar por la relación entre violencia, agro extractivismo y las espacialidades creadas y practicadas cotidianamente por mujeres rurales en Marialabaja. Esta exploración nos permite entender las continuidades entre los regímenes territoriales del conflicto armado y de la agroindustria actual desde sus efectos y conexiones con las espacialidades del cuidado y la reproducción social, y las formas de agencia espacial que surgen en medio de ambas modalidades de control territorial.

Por otro lado, exploramos las transformaciones generadas por el agro extractivismo y sus discontinuidades con respecto al conflicto armado, argumentando que, con la paz neoliberal, se viene consolidando en Marialabaja un capitalismo agrario inestable y fracturado que sin embargo produce nuevas formas de precariedad material y espacial entre la población local, en particular para las mujeres. Estas precariedades deben ser entendidas con relación a las ansiedades económicas y los “cruels optimismos” inherentes a las promesas incumplidas de paz y desarrollo.

Ponencia 2

Título: “La sentencia Cumaral como un confinamiento imposible: la miopía espacial de la prohibición de las consultas populares para decidir sobre las intervenciones del subsuelo”

Ponente: Maria Carolina Olarte Olarte (Universidad de los Andes)

Resumen: Pendiente

Ponencia 3

Título: “Transición energética, modelo mineroenergético y construcción de paz”

Ponente: Natalia Orduz (Fundación Böll)

Resumen: Se busca explorar cómo la transición energética puede ser (o no) transformadora de los cimientos mismos del modelo extractivista en el que se enmarca la política minero energética actual en varias dimensiones: i. que pueda brindar soluciones reales al cambio climático no solo por el cambio de matriz energética, sino por transformaciones en múltiples sectores y prácticas (agrícola, transporte etc.), ii. que a través de ella se logren materializar, por fin, principios de democracia y justicia ambiental, y iii. que sea una oportunidad para construir paz en los territorios por medio de la reparación a las relaciones de las comunidades con ellos, rotas por las intrincadas relaciones entre conflicto armado y extractivismo.

Ponencia 4

Título: “Conflicto Ambiental por Biomasa Palma Aceite – Consejos Comunitarios Ríos Curvaradó y Jiguamiandó – Chocó, Colombia.”

Ponente: Karem Acero

Resumen: Tras la Operación Génesis y Cacarica (1997) en las que el Ejército Nacional se coordinó con estructuras Paramilitares para combatir a la guerrilla de las FARC-EP y que desembocó en el desplazamiento forzado de cientos de pobladores de la zona; los cultivos de palma de aceite empezaron a hacer presencia en territorios de comunidades negras como los Consejos Comunitarios de Curvaradó y Jiguamiandó en el Choco. En efecto, tras la arremetida paramilitar, empresas como Urapalma fueron apropiándose de las tierras empleando métodos coercitivos para forzar su venta a costos irrisorios; lo cual fue replicado por 8 empresas palmicultoras que adquirieron títulos ilegales sobre tierras inalienables y de gran valor ecológico. Por este caso, la Corte Interamericana de DDHH y la Corte Constitucional se pronunciaron, estableciendo responsabilidades y ordenando la restitución de tierras a los Consejos cuyos miembros se estuvieron agrupados en zonas humanitarias debido a los riesgos contra su integridad que aún persisten.

Ponencia 5

Título: “Conflicto: Hidrocarburos Bloque CPO-9 “Lorito 1”; – ECOPETROL – Meta, Colombia.”

Ponente: Juan Manuel Rengifo Arana

Resumen: La exploración de hidrocarburos en el Piedemonte Llanero ha generado conflictos, debido a las afectaciones que induce la sísmica sobre la estabilidad del terreno y las fuentes de agua (sean éstas superficiales o subterráneas), según han denunciado habitantes y organizaciones de la región. En ese orden de ideas, la activa oposición en contra del montaje de la plataforma Lorito 1; (Castilla La Nueva) y su posterior suspensión -por orden de la Corte Constitucional- pueden ser leídos como victorias de la justicia ambiental. No obstante, el conflicto sigue latente si se tiene en cuenta que dicha plataforma hacía parte de un Bloque Exploratorio mucho más extenso (CPO-9), con influencia sobre 5 municipios del departamento del Meta y sobre el cual se han anunciado nuevos hallazgos, cuyos desarrollos se encuentran detenidos por una coyuntura de bajos precios internacionales del crudo y de alza en el precio del dólar, más no por un cambio en la agenda minero-energética del Gobierno Nacional.

Ponencia 6

Título: “Conflicto Ambiental por la Hidroeléctrica Hidrosogamoso – ISAGEN - Ríos Vivos – Santander”

Ponente: Omar Clavijo

Resumen: Hidrosogamoso, propiedad de ISAGEN (Brookfield Asset Management), es una Central Hidroeléctrica con capacidad para generar 820 MW de energía al día (10% del consumo nacional) lo que la posiciona como la 3ª generadora más grande del país, después de EPM y EMGESA. Su construcción inició en 2009 y concluyó a fines de 2014: lapso en el que surgieron impactos negativos sobre el entorno (p.ej., tras la desviación del río Sogamoso - 2011) que han afectado, a su vez, los medios de subsistencia de la población. Ello, sumado a la inundación de tierras productivas, los temores por la cercanía de la obra respecto a nudos sísmicos, la contaminación y alteración de las fuentes de agua; sentó las bases para procesos organizativos como el Movimiento Social por la Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí (parte de Ríos Vivos), desde los que se han desplegado estrategias para la permanencia en el Territorio y la denuncia de los efectos asociados a la agenda energética del Gobierno Nacional y Departamental.

Ponencia 7

Título: “Plataforma Interactiva: Herramienta para hacer seguimiento y visibilizar conflictos ambientales”

Ponente: Rosario Rojas-Robles, Omar Clavijo, Juan Manuel Rengifo, Estefanía Montoya, Karem Acero, Gert Steenssens, Jenny Santander, Carmen Alicia Hernandez (Observatorio de Conflictos Ambientales – OCA, Instituto de Estudios Ambientales – IDEA, Universidad Nacional de Colombia)

Resumen: Los conflictos ambientales (CA) son un tipo de conflicto social, muchas veces relacionado con controversias frente al acceso, uso, aprovechamiento, distribución, control, disponibilidad y calidad de los recursos que provee el entorno natural, es decir, conflictos relacionados con los beneficios derivados de la funcionalidad de los ecosistemas en un territorio determinado. Los CA se dan por y en el territorio, el cual entendemos como una categoría emergente de la condición ambiental (relación ecosistema-cultura), que es multidimensional, multiescalar, multiactor y altamente compleja. El territorio puede entenderse como categoría económica, política, jurídica, simbólica y subjetiva, producto de la apropiación sobre el espacio, hecha por medio del imaginario y/o de la identidad social. Al hablar de CA a lo que hacemos referencia es a la necesidad de comprender “Territorialidades en Disputa”, entre las diversas formas de territorializar de las comunidades, las del estado y las de los diferentes actores interesados, por ejemplo, en la apropiación de elementos del territorio. Con el fin de aproximarnos a la complejidad de los CA en Colombia, el equipo del OCA ha diseñado y viene alimentando una plataforma interactiva, la cual es una base de datos (BD) disponible en la web (https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/), en la que se puede encontrar y bajar el producto del trabajo de recopilación, organización, sistematiza, análisis y espacialización de información sobre los CA de Colombia sobre los que hemos investigado.

Ponencia 8

Título: “Soñando una Guajira sin minería de carbón: debates y apuestas por una transición justa y participativa”

Ponente: Catalina Caro Galvis (Censat Agua Viva)

Resumen: El extractivismo minero en Colombia ha significado procesos de producción de desigualdades sociales y ambientales; el caso de la minería de carbón térmico a gran escala en departamentos como la Guajira y el César es un ejemplo de ello. Durante más de 30 años la minería de carbón a gran escala ha generado procesos de privatización y contaminación del agua, desplazamiento forzado, daño cultural a comunidades étnicas y una evidente reconfiguración y degradación social y ambiental del territorio.

Desde las voces de las comunidades, las organizaciones locales, las organizaciones acompañantes y la academia se ha demostrado de manera contundente los impactos de esta minería en la vida de las personas, los animales, los ecosistemas, etc. No obstante, los gobiernos nacionales y regionales siguen privilegiado esta actividad en la matriz económica del país y pretenden como ha sido anunciando en el PND continuar la ampliación de la frontera extractiva pese a la devastación que ha causado y al margen de los debates mundiales alrededor de la descarbonización de las economías mundiales.

En este contexto, los debates acerca de la transición y de la posibilidad de construir un futuro posterior a la fase extractivista tienen gran pertinencia. La transición desde la mirada de las comunidades tiene condiciones y atributos específicos, fundamentalmente la justicia, una participación efectiva y además un carácter popular. Precisamente la ponencia quiere poner en discusión el carácter de la transición, los peligros de una transición corporativa, así como socializar los avances que desde la Guajira y diversos sectores han construido respecto a una transición justa, postextractivista y popular.

Ponencia 9

Título: “Energías extremas y crisis ecológica”

Ponente: Andrés Gómez (Censat Agua Viva)

Resumen: La expansión a escala global del esquema de producción capitalista en la era post-industrial ha sido posible a partir del uso de una ingente cantidad de energía libre que ingresa al sistema económico para producir bienes y servicios, y resulta transformada en desechos de alta entropía, o energía no aprovechable. La causa primordial de la crisis ecológica es el aumento de los niveles atmosféricos de gases de efecto invernadero, principalmente de dióxido de carbono, debido a la combustión de hidrocarburos. Según el “Panel intergubernamental de cambio climático” (IPCC por sus siglas en inglés), para tener un 50% de probabilidades de permanecer por debajo de 2°C de aumento de la temperatura media global para 2050, el presupuesto de carbono estaría entre 870 y 1240 Gt de CO₂. Según estas cifras, con sólo la combustión de las reservas probadas de combustibles fósiles, y si se hubiera detenido la incorporación de nuevos proyectos desde 2012, la temperatura

media global aumentaría en mucho más de 4°C; McGlade y C.Ekins afirman que “el 82% de las reservas mundiales de carbón, el 33% de las de petróleo y el 49% de las de gas, deben dejarse bajo tierra”. ¿Qué sentido tendría entonces la incorporación de mayores reservas a través de la explotación de yacimientos no convencionales? ¿Es la disponibilidad y la calidad de estos recursos un signo del declive de nuestra civilización?

Ponencia 10

Título: “Consultas populares, democracia ambiental y paz territorial”

Ponente: María Cecilia Roa (Universidad de los Andes) y Kristina Dietz (Freie Universität Berlin)

Resumen: Una de las tensiones que se hizo evidente al final de la negociación del proceso de paz en 2016, fue la que surgió entre el gobierno nacional y los territorios alrededor de las consultas populares. Era claramente contradictorio, que el surgimiento de procesos democráticos alrededor de las economías y la defensa del agua en los territorios, fuera bloqueado por la institucionalidad local o nacional, cuando lo que se esperaba del proceso de paz era que celebrara formas pacíficas de resolver conflictos. En este contexto adverso, el propósito de este ejercicio es explorar qué significa la democracia ambiental desde los territorios a partir de la experiencia de los movimientos sociales que activaron consultas populares. ¿Cómo se entiende la democracia ambiental, y cómo se relaciona con la paz territorial? Los cambios recientes en el escenario político de la participación en los territorios, plantean la necesidad de renovar la manera como se interpreta y se construye la democracia.